



CLAVES DE DOCUMENTACIÓN

D.N.I. - N.I.F. - CIF (Acreditación de la personalidad del beneficiario)	1
DNI del representante y acreditación de la representación con la que actúa	2
Estatutos y Escritura de Constitución	3
Documento de titularidad de la explotación debidamente liquidado	4
REGA	5
Nº de polígono, parcela y recinto SIGPAC donde radique la actividad	6
Declaración de la actividad a desarrollar, indicando superficies, cultivos, época de siembra o plantación y recolección, nº de cabezas de ganado	7
En caso de queserías que compren leche, declaración anual de los litros comprados el año inmediatamente anterior y acreditación de los mismos.	8
Declaración jurada del comisionado de costa del número de cabezas de ganado que pastorean en esa zona de costa.	9
Nombramiento del comisionado.	10
Nº de póliza del contador de agua y acreditación del beneficiario como pagador	11
Seguridad Social e IRPF de los trabajadores asalariados en su caso	12
DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA PROFESIONALIDAD PERSONAS FISICAS	
Seguridad Social del usuario y trabajadores asalariados en su caso	13
IRPF del titular. En caso de declaración conjunta con el cónyuge, adjuntará certificado de retenciones de este/a.	14
Declaración jurada de mano de obra asalariada	15
DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA PROFESIONALIDAD PERSONAS JURÍDICAS	
Certificado del nº de socios	16
Seguridad Social e IRPF de los socios profesionales, socios trabajadores, o trabajadores asalariados en su caso.	17
Declaración jurada del objetivo principal de la Entidad.	18
Declaración jurada de mano de obra asalariada	19

DILIGENCIA para hacer constar que el presente documento con 2 páginas se encuentra a exposición pública desde el día de la fecha Puerto del Rosario, 18 de enero de 2016

EL JEFE DE LA UNIDAD DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Puerto del Rosario, 18 de enero de 2016



Fdo. Jefe de la Unidad de Agricultura, Ganadería y Pesca



Consejería Agricultura, Ganadería y Pesca

REQUERIMIENTO

En relación a las solicitudes de acceso a la tarifa de agua agrícola para el año 2016, reguladas en el Convenio de colaboración entre el Excmo. Cabildo de Fuerteventura y el Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura para el suministro de agua destinada al consumo agropecuario y pesquero, y en atención a su cláusula novena, dado que las solicitudes de los siguientes peticionarios no reúnen los requisitos exigidos por el citado convenio, **SE LES REQUIERE** para que en un plazo de **DIEZ DÍAS** aporten la documentación que a continuación se indica, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo sin haberlos presentado, se le tendrá desistido de su petición, de conformidad con el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, previa resolución dictada al efecto.

RELACIÓN DE PETICIONARIOS A LOS QUE SE LES REQUIERE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Nº EXPED	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTACIÓN
AGU00060	42884906A	BENITO JUAN ESPINEL PEÑA	4
AGU00079	42598516D	EUGENIO PEÑA MARICHAL	4
AGU00169	45701063V	LUCAS ARAYA CABRERA	14
AGU00174	42887545C	CARMELO E GARCIA PEREZ	12,13,14,15
AGU00195	42884278L	JOSE RAMON ROGER RODRIGUEZ	12,13,14,15
AGU00218	42883644Y	MIGUEL PEREZ RODRIGUEZ	12,13,14,15
AGU00227	42888555H	MARIA DE LA LUZ SANCHEZ TORRES	12,13,14,15
AGU00243	42670119J	FRANCISCO RODRIGUEZ SANTANA	12,13,14,15
AGU00254	J76126788	DIAZ Y TORRES SCP	3
AGU00324	43757202R	NATIVIDAD PERERA	12,13,14,15
AGU00357	42885807F	YAZMINA CARMONA	4
AGU00360	78526517D	CARMEN DELIA PULIDO DIAZ	12,13,14,15
AGU00382	45701694G	MARIA JESUS NAVARRO MARCO	4
AGU00395	43765331B	ALEXIS NUEZ LOPEZ	12,13,14,15
AGU00475	42884299V	FRANCISCO VERA PERDOMO	4
AGU00553	42885579D	MANUEL JESUS GARCIA MORERA	4
AGU00562	B35325422	JOSE PADILLA SL	16,17,18,19
AGU00577	78487974Z	ARTURO HDEZ MACHIN	12,13,15
AGU00585	78525441Z	ESTEBANA DEL CARMEN	11,12,13,14,15
AGU00584	B76185743	VERDE AURORA SL	1,3,4,11,16,17,18,19
AGU00586	B76090471	LESMES ALOE CANARIAS SL	4,16,17,18,19
AGU00587	B76090471	LESMES ALOE CANARIAS SL	4,16,17,18,19

DILIGENCIA para hacer constar que el presente documento con 2 páginas se encuentra a exposición pública desde el día de la fecha Puerto del Rosario, 18 de enero de 2016

EL JEFE DE LA UNIDAD DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PÉSCA

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]